



- **Resumen**

El presente escrito es la revisión histórica de los hitos en la formación de maestros y en las políticas educativas de la nación mexicana. Es de destacar la rivalidad histórica entre formación normalista (tradicción) y universitaria (modernidad), por su coexistencia y la desigualdad entre lo urbano y lo rural. La autora señala que en esta historia una cosa es el maestro imaginado y otras sus condiciones académicas, sociales e históricas.

Contiene además una presentación de los pedagogos que influyen e influyeron en la formación de los maestros mexicanos.

- **Abstract**

This article is the historical review of the facts on teacher training and educational politics in México. It is important to emphasize the historical rivalry between *normal school education* (tradition) and *higher education* (modernity), for their coexistence and the inequality between the urban and the rural. The author indicates that in this history, one thing is the ideal of a teacher and in the other hand, his academic, social and historic conditions.

The pedagogues that influenced and still influence the training of Mexican teachers are presented in this article.

- **Resume**

Le présent écrit est une révision historique des jalons dans la formation des enseignants et dans les politiques éducatives de la nation mexicaine. Il faut souligner la rivalité historique qui existe entre la formation donnée par les Écoles normales (tradition) et la formation universitaire (modernité). Cette rivalité a pour origine la coexistence de ces deux types de formation et l'inégalité entre l'urbain et le rural. L'auteur remarque que dans cette situation, l'enseignant que l'on souhaiterait former est différent en termes des conditions académiques, sociales et historiques de l'enseignant réel.

Le texte présente aussi les pédagogues qui exercent et ont exercé une influence sur la formation des enseignants mexicains.

LA FORMACIÓN DE MAESTROS EN MEXICO: ENTRE LA TRADICIÓN Y LA MODERNIDAD

*Liz Elena Galván Lafarga**
Centro de Investigaciones y
Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)

Los orígenes de la tradición magisterial.

La formación de maestros en México se remonta al siglo pasado, cuando se crearon diversas Escuelas Normales en nuestro país. La inquietud por formar maestros para que educaran al pueblo mexicano y así lograr su progreso, es una premisa que nos encontramos desde los primeros años del México Independiente en 1821.

Hombres como José María Luis Mora, y Lucas Alamán pusieron una gran esperanza en la nueva nación y en el poder transformador de la educación. Ellos veían en México un país que empezaba a realizarse y que, por lo tanto, necesitaba una guía que lo llevara por el camino del progreso. Esa era, precisamente, la meta de la educación.

Una de las primeras propuestas fue el aumento de escuelas primarias, para lo cual era necesaria la preparación de los maestros. Cumplir con este ideal no era fácil, ya que una vez que el gremio de maestros había sido abolido en 1814, el Ayuntamiento de la Ciudad de México se había hecho cargo de examinar y

* Dirección de la autora: Hidalgo y Matamoros, Tlalpan 1400, México D.F. Apartado Postal 22-048

dar licencias a maestros y maestras, y esto siguió durante el México Independiente. De aquí que no hubiera una institución encargada de formar al magisterio.

La primera Escuela Normal fue la Lancasteriana, que se abrió en la segunda mitad de 1823, pero subsistió poco tiempo debido a la falta de estudiantes. En estos momentos las normales respondían al deseo de mejorar y uniformar la enseñanza. Así a mediados de siglo se fundan las primeras normales en los estados. Entre otras, destacan la Escuela Normal para Varones en San Luis Potosí en 1849, y en 1853 en Guanajuato. Posteriormente, en la década de los setentas se fundan en Aguascalientes, Durango, Nuevo León y Zacatecas, Escuelas Normales para Varones, y en San Luis Potosí y Guanajuato, para Señoritas; además de que en Puebla, Sinaloa y Sonora se fundan Normales Mixtas. Sin embargo, el auge viene en la década de los ochenta, durante el porfiriato, como veremos más adelante. (Galván, 1980: 33 a 42).

Con la Constitución de 1857, se pensó que la educación daría a todo México un tesoro nacional común. Poco después de esta Constitución (1859) se publicaron las Leyes de Reforma, por las que se daba la separación entre el Estado y la Iglesia, con lo que se iniciaba la secularización del Estado. Eran años difíciles para nuestra nación, a los que siguieron la invasión de los franceses y el Imperio de Maximiliano (1863-1867).

El triunfo de los mexicanos contra los franceses, en 1867, llevó a Benito Juárez al poder. Este presidente se preocupó mucho por la educación de los mexicanos. De aquí que, el 2 de diciembre de 1867 expidiera la Ley Orgánica de Instrucción Pública. En el artículo 5º de esta ley se reglamentaba que la instrucción primaria sería gratuita para los pobres y obligatoria de acuerdo con el reglamento de la ley. Se pensaba que, por medio de la instrucción obligatoria, el Estado «defendería los derechos de los hijos contra el egoísmo y la ignorancia de los padres» (Cosmes, 1901:128-129).

En esta ley se consideraba, entre otras cosas, la necesidad de contar con un profesorado instruido que impartieran la enseñanza primaria. Se habla de que se formarían tres clases de profesores de instrucción primaria. Cualquiera de las tres clases necesitaba aprobar los exámenes correspondientes, y lo único que variaba era el número de materias. Los mejor preparados se quedaban en la ciudad, y los de 3ª clase, se seleccionaban para formar parte de los maestros que trabajaban en el campo. (Galván, 1991:83 y 84).

Por otro lado, en esta ley se reglamentaba el funcionamiento de las Escuelas Normales. Aún cuando en la capital del país, en 1867, todavía no existía una

Escuela Normal, sí existían diversas instituciones en donde se impartían cursos de pedagogía y se formaban a los futuros maestros, tales como la Escuela Nacional Secundaria de Niñas, la Escuela de las Vizcaínas y la Escuela Nacional Preparatoria.

A pesar de todos estos esfuerzos, el que perduró y tuvo mejores resultados fue el de la Compañía Lancasteriana, que formaba monitores quienes servían como maestros de otros niños. De este modo, tanto los monitores como la enseñanza mutua resolvieron en un principio la carencia de maestros seculares, y en general fue esta Compañía la que sirvió casi como el único medio de formar a los maestros hasta la fundación de las escuelas normales a finales del siglo XIX.

El Porfiriato y la Revolución Mexicana.

Al tomar posesión del gobierno Porfirio Díaz, en 1876, la política general se encaminó hacia el ideal de orden y progreso para pacificar al país. Con el objeto de lograr dicho propósito, se pensó en la educación positivista, la cual había sido introducida en México por Gabino Barreda en 1867, durante la presidencia de Benito Juárez.

Gabino Barreda, como ideólogo del positivismo en México, proponía la divisa de «Libertad, orden y progreso». Libertad como medio, orden como base y progreso como fin. Pensaba que el caos existente en la sociedad se debía a que la mente de los mexicanos estaba muy desordenada; había que ordenarla mediante la educación. Veía la necesidad de que todos los mexicanos partieran de un fondo común de verdades, y el camino para lograrlo era el método positivo. Para lograr instaurar el esquema de Barreda era necesario que la educación se iniciara desde la primaria y que todos los mexicanos asistieran a la escuela para poder «ser ordenados». De aquí que la instrucción primaria se propusiera como obligatoria, y que se abrieran Escuelas Normales en toda la República Mexicana para preparar a los maestros que se necesitaban para cubrir el aspecto de la obligatoriedad de la enseñanza. (Galván, 1991:82).

En la década de los ochenta se inauguraron Escuelas Normales para Varones en Oaxaca, Tamaulipas, Yucatán y en la Ciudad de México; Escuelas Normales para Señoritas en Colima, Michoacán y Tabasco; y Escuelas Normales Mixtas en Guanajuato, Nuevo León, Querétaro y Veracruz. Posteriormente, entre la década de los noventa y principios de este siglo se fundaron Escuelas Normales para Varones en Jalisco, Estado de México, Chiapas y Guerrero; para Señoritas en Nuevo León, Distrito Federal, Campeche y Estado de México; y

Mixtas en Coahuila y Chihuahua. Es así como se pensaba cubrir la falta de maestros en todo el país. (Galván, 1980: 33 a 42).

Importantes adelantos se dieron en el siglo XIX, en varias de estas Normales, en especial en la de Xalapa, Veracruz, la cual estuvo dirigida por Enrique Rébsamen. Sin embargo, para los fines de esta ponencia, nos centraremos en las Normales del Distrito Federal.

Durante la época de los ochenta, la ciudad de México se vio muy beneficiada por la influencia del ferrocarril. Fue así como logró asegurar la paz, ya que los ferrocarriles unían al país y por lo tanto era más fácil controlar las revueltas, también se amplió la capacidad del poder federal, y se inició una centralización que cada vez fue siendo más aguda. (Hansen, 1973:23).

Los ferrocarriles, al unir a la ciudad de México con el resto del país, propiciaron la migración a la capital. Estas personas venían en busca de trabajo, de mejores sueldos, de mejores condiciones de vida, etc. Todo esto hizo que la población de la ciudad de México poco a poco aumentara, y que fuera necesario darles todos los servicios que requerían, entre los que se encontraba la educación.

Parte muy importante, en estos servicios relacionados con la educación, eran los planteles escolares y las Escuelas Normales donde se formarían a los futuros maestros. En febrero de 1887, se inauguró la Escuela Normal para Profesores, y tres años más tarde (1890), la de Profesoras. La Normal para Señoritas tuvo una gran demanda, y en 1895 se decía que había sido necesario cerrar la inscripción por falta de cupo para todas las alumnas que querían ingresar a ella. Siempre fue mayor la inscripción en la Normal para Profesoras que en la de Profesores. De hecho en 1905, en la de Profesores había 109 alumnos y en la de Profesoras, 284 alumnas. (Galván, 1981: 17 y 18).

Durante el porfiriato, hubo tres planes de estudio que se dieron en 1887, 1902 y 1908. Se dividían en áreas que eran: a) Área científico-humanística, b) Área psicopedagógica, c) Área tecnológica, y d) Área físico-artística. (Ibid: 19).

El ocaso del porfiriato llegó en 1910, al estallar una importante revolución social. Los maestros tuvieron un papel importante en dicho movimiento. Muchos de ellos participaron como líderes, otros más como ideólogos de los revolucionarios, y la mayoría tomó las armas y se lanzó a la lucha. Se trataba sobre todo de los maestros del campo, quienes percibían los salarios más bajos, y no tenían nada que perder al lanzarse a una revolución. También varios estudiantes de la Escuela Normal para Profesores y de la de Profesoras, se unieron a diversos grupos revolucionarios.

Al respecto, un profesor nos comentaba que el maestro rural tenía su programa de «lectura, escritura y cuentas, pero vio que el campesino seguía teniendo hambre, entonces ese maestro encabezó a los campesinos para hacer el primer pliego de petición de donación de tierras». (Entrevista Profesor Várela).

Así uno de los principales problemas que se detectan a lo largo de los 30 años que duró la dictadura de Porfirio Díaz, es el de los bajos salarios que percibían los maestros. El presidente, constantemente recibía cartas de los maestros donde le reiteraban que sus salarios ya no les alcanzaban, y que sus condiciones de vida eran muy precarias. Estos maestros no contaban con ninguna asociación que los protegiera, ni que velara por sus intereses, (cfr. Galván, 1991).

De este modo, el movimiento revolucionario de 1910 marcó una nueva etapa dentro del desarrollo del Estado Mexicano. La Revolución Mexicana se llevó a cabo dentro de un contexto mundial en el que el Estado se transformó en Estado de masas. Es este momento se dio un nuevo sistema de gobierno llamado populismo. En este sistema, se ofrecen reformas de tipo social a la población, pero siempre limitadas a los intereses de la clase dirigente. Entre estas reformas sociales se encontraban las relacionadas con la educación. Se esperaba que, por medio de la educación, se transformara el país.

Sin embargo, este ideal no fue fácil de cumplir, sobre todo porque el país se encontraba inmerso en una guerra civil. El presupuesto para educación cada vez fue menor, y aún cuando dentro del discurso se hablaba de la importancia de la educación y de sus maestros, la realidad era otra. Los maestros dejaron de percibir sus salarios por varios meses. Se declararon en huelga y más de 2 000 maestros de la ciudad de México fueron «cesados en masa» (Galván, 1985:192 y 193).

Surgieron, entonces las primeras asociaciones de maestros. Una de ellas fue la que encabezó José de la Luz Mena en 1917, llamada «Liga de Maestros Racionalistas»; y en 1919, encontramos la «Liga de Profesores de la Ciudad de México», entre otras.

En cuanto a las Escuelas Normales, durante el periodo revolucionario, los planes de estudio para la Normal de Varones y para la de señoritas eran prácticamente los mismos, ya que sólo diferían en algunas materias. Los cursos eran parecidos a los impartidos en el plan de estudios de 1908, durante el porfiriato.

Hacia 1919, se dio una ley para regir a la educación normal primaria. En ella se decía que: «las Escuelas Normales tendrán como fin la preparación de maestros para las escuelas primarias, suministrando el conjunto de conocimien

tos técnicos, profesionales y de cultura general, a la vez que desarrollando en los alumnos el poder para llevar a la práctica los distintos fines que se propone la educación». Esta ley, en nada modificó los planes de estudio, ya que éstos siguieron siendo los mismos durante todo el periodo revolucionario, y no fue sino hasta 1922, cuando empezaron a tener algunos cambios. (A.H. SEP, Ley de Educación, clasificación: 27-1-33-11).

Los años post-revolucionarios

Al terminar la Revolución, México volvió a poner sus esperanzas en la educación, como el medio por el cual progresaría. Para lograrlo se pensó en fundar un organismo que controlara a la educación en todo el país. Es así como en 1921 se creó la Secretaría de Educación Pública, la cual controlaría la educación en todo el territorio mexicano. Al frente de esta institución se encontraba José Vasconcelos.

Los maestros pasaron de ser revolucionarios, a ser los «misioneros» imaginados por Vasconcelos, y los «líderes de las comunidades» que imaginó Lázaro Cárdenas en la década de 1930. Sin embargo, estos reconocimientos no estaban de acuerdo con sus salarios, que seguían siendo muy bajos, por lo que de nuevo recurrieron a las huelgas. El descontento hizo crisis en 1937, cuando hubo una ola de huelgas de maestros en varios estados de la República Mexicana.

Sus bajos salarios se aunaban a su mala preparación. Desgraciadamente el movimiento revolucionario terminó con la tradición de formar a maestros con una alta calidad académica. Los líderes de los años veintes y treintas se encontraron con la necesidad de educar a un pueblo analfabeto, para lo cual «improvisaron» a muchos maestros, sin importar si tenían o no estudios en alguna Normal del país. Bastaba con que supieran leer y escribir, y que tuvieran «buena voluntad» para ser enviados a alfabetizar el vasto campo mexicano.

Una de las consecuencias de este hecho la encontramos hacia 1940 cuando, al subir Manuel Avila Camacho a la presidencia se encontró con una población analfabeta de más del 50%. Fue entonces cuando lanzó su proyecto de «unidad nacional», con lo que se prefirió la ciudad y se abandonó el proyecto del campo. Al maestro, se le pidió que dejara de ser un «líder de las comunidades» y que se dedicara tan solo a la enseñanza. Se le pidió que fuera un elemento que uniera y no que dividiera. Así, a partir de los años cuarenta, el maestro se convirtió en un funcionario pedagógico, en un burócrata, ya no era un líder popular. Con base en esta nueva ideología, se le empezó a formar en las Escuelas Normales de la época. Sus funciones quedaron reducidas solamente al ámbito escolar. (Galván, 1981: 69).

Las Escuelas Normales que volvieron a abrir sus puertas después del movimiento revolucionario, iniciaron una reestructuración hacia 1923. Fue entonces cuando, la necesidad de extender la educación hacia el campo, llevó a que se contemplaran nuevas materias en el plan de estudios, tales como pequeñas industrias y prácticas agrícolas. Hacia 1925, empezaron a funcionar las primeras Normales Rurales, que se proponían formar a los maestros del campo. Vasconcelos pensaba que era el maestro el que reemplazaría al soldado, ya que ellos serían los únicos capaces de crear «una generación realmente revolucionaria». Fue así como Vasconcelos, empezó a construir lo que sería el «imaginario» del maestro rural. (Yáñez, 1971:80).

En 1925, el profesor Lauro Aguirre fusionó la Escuela Normal para Varones y la de Señoritas en la Escuela Nacional de Maestros. Esta Escuela debería preparar a maestros rurales, maestros misioneros, educadoras (pre-escolar), maestros primarios y maestros técnicos. Por ello los planes de estudio tendrían que cambiar. En primer lugar se agregaron tres años más de estudio después de la primaria. Hasta entonces, para ser maestro se necesitaba haber cursado los seis años de la primaria, y luego se ingresaba a la Escuela Normal durante 3 ó 4 años, dependiendo del plan de estudios. A partir de 1925 se exigió, además de los 6 años de primaria, 3 de enseñanza secundaria (la cuál fue creada en diciembre de 1925), y 3 más en la Escuela Normal. Se esperaba que los alumnos egresados de esta Escuela se distribuyeran por todo el país, y especialmente en el campo. Por ser Nacional, a ella llegarían a estudiar alumnos de toda la República Mexicana.

Al lado de la formación de maestros a nivel pre-escolar y primaria, se encontraba la necesidad de formar a maestros que estuvieran especializados en una sola materia, con objeto de que impartieran clases en la recién creada escuela secundaria. Es así como, primero dentro de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de México en 1921, y después de manera autónoma hacia 1942, la Escuela Normal Superior empezó a tener un gran prestigio. De hecho, se convirtió en una importante fuente de trabajo para las mujeres y llegó a ser la carrera con mayor demanda dentro de la Universidad, desplazando a la de Enfermería que hasta antes de los años veintes había sido la más cotizada. (Galván 1986: 42 y 43)

Lo anterior también podía deberse a que, una maestra a nivel secundaria estaba mejor pagada que una a nivel primaria. De aquí que, debido a que los salarios de los maestros seguían siendo muy bajos, decidían estudiar, después de la Escuela Normal, la Normal Superior, con objeto de prepararse más y obtener mejores ingresos, al pasar de ser maestros de escuela primaria, a maestros de escuela secundaria.

A grandes razgos podemos decir que, desde la década de 1940, hasta 1983, la educación normal estuvo a cargo de estas dos instituciones: la Escuela Nacional de Maestros encargada de formar a maestros de escuelas primarias, y la Escuela Normal Superior, encargada de formar a maestros para escuelas secundarias. Para ingresar a la primera se necesitaba solamente haber cursado 6 años de primaria y 3 de secundaria. Para ingresar a la segunda, además de lo anterior se necesitaba haber cursado los 3 años de la Escuela Normal, o bien los 3 años del Bachillerato. De este modo, la educación normal representaba una importante fuente de trabajo, ya que con una escolaridad relativamente corta, se podía tener un trabajo seguro. Además, junto con su título de profesor de educación primaria, recibían su certificado de educación media superior, lo que les permitía, a quienes así lo desearan, ingresar a alguna de las carreras que ofrecía la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Por supuesto que, al lado de estas dos instituciones que funcionan en la ciudad de México, no podemos olvidar a las Escuelas Normales que, desde hace ya muchos años, han funcionado en varios estados de la República Mexicana, dentro de la gran tradición que tiene el Normalismo en nuestro país. (SEP, 1984:323

Hacia la modernidad: 1978-1996

Los postulados que orientan la educación se establecieron desde 1917, en el Artículo 3º Constitucional. En él, se define el carácter democrático, científico, nacional, y para la convivencia humana de la educación en nuestro país. Su finalidad es desarrollar armónicamente las facultades del ser humano. Por otro lado, se encuentra el Artículo 4º, en donde se reconoce la composición pluricultural de la nación mexicana y el compromiso para promover el desarrollo de las lenguas y costumbres indígenas.

Es importante también mencionar la Ley Federal de Educación de 1973, como parte de las reformas educativas que rigen la formación de los maestros. En su artículo 12, destaca que a la autoridad educativa federal le corresponde regular un sistema nacional de formación, actualización, capacitación, y superación profesional para los maestros de educación básica; realizar la planeación y la programación globales del sistema educativo nacional, evaluarlo y fijar los lineamientos generales de la evaluación que las autoridades educativas locales deban realizar; así como garantizar el carácter nacional de la educación básica, la normal y demás para la formación de maestros. (SEP, 1984: 186).

Dentro de este marco, el sector educativo, entre 1978 y 1982 se propuso varias metas. Entre otras se señalaba el ofrecer la educación básica a toda la

población, el vincular la educación terminal con el sistema productivo, y el mejorar la calidad y eficiencia del sistema educativo. De aquí que uno de los programas prioritarios fuera el de «Primaria para todos los niños». (SEP, 1984: 204 a 213).

Es obvio que este magno programa requería de un mayor número de aulas y de maestros. Con objeto de cubrir esta última necesidad, y con la intención de elevar la preparación de los maestros, se creó por decreto una Universidad que formaría a dichos maestros. Es así como surgió en agosto de 1978 la Universidad Pedagógica Nacional. Desde su nacimiento ha sido una institución que ha rivalizado con las Escuelas Normales.

Sin embargo, a pesar de estas rivalidades, hoy en día podemos afirmar que en la formación de los maestros mexicanos se juntan dos sistemas: Uno con una larga tradición histórica que se materializa en las Escuelas Normales de todo el país; y otro nuevo que aparece hace 18 años, y que está representado por la Universidad Pedagógica Nacional y todas las sedes y sub-sedes que tiene en la República Mexicana.

Esta Universidad se creó como institución pública de educación superior con carácter de organismo desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública. Entre sus funciones se mencionan la de impartir docencia de tipo superior, la de realizar investigación científica en materia educativa y la difusión de conocimientos relacionados con la educación. (Ibid: 217)

La diferencia que, hasta entonces presentaba con relación a las Escuelas Normales era que, para ingresar se necesitaba haber cursado los estudios de normal o bachillerato. De este modo, competía con la Escuela Normal Superior. Sus egresados saldrían con el título de licenciados. Lo que se proponía era que la Universidad Pedagógica formara a profesionales de la educación, y las escuelas normales formaran solamente a docentes. (Entrevista Mtra. Virginia Casas).

La Universidad Pedagógica se proponía como punto de partida el niño, por lo tanto el maestro tenía que regresar a sus aulas. Sin embargo, en los orígenes de su creación había dos proyectos diferenciados. Por un lado el de las autoridades de la Secretaría de Educación Pública, quienes pensaban en formar a la élite del magisterio, desde la lógica de la necesidad de formar cuadros medios. Y por otro lado, se encontraba el proyecto del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, quienes pensaban en una formación que llegara a todos los maestros y así tratar de parar el descontento que se había suscitado debido a los bajos salarios y a la pérdida del poder adquisitivo del magisterio.

Lo anterior trae consigo una escisión entre ambos proyectos. Por un lado queda en la ciudad de México, en lo que se llama la «Unidad Ajusco», un proyecto donde se imparten para una determinada élite licenciaturas y maestrías. Por otro lado, a lo largo de todo el país se crean 75 Unidades de la Universidad Pedagógica en donde se imparten licenciaturas a maestros en servicio. La consecuencia fue una gran separación entre la «Unidad Ajusco» y las unidades que se encuentran dispersas por toda la República. De hecho, es desde la «Unidad Ajusco» que se realiza el diseño curricular y de los programas que se envían a las unidades en todo el país. Esto hace que el sistema se centralice todavía más. (Ibid)

Posteriormente, se lanza el Plan Nacional de Desarrollo (1983-1988), el cual también forma parte de estas reformas que enmarcan la formación de los docentes. Entre otras cuestiones, en él se planteaba el fortalecimiento de la calidad académica, formación, superación, y actualización del magisterio; y la reorganización de la educación normal. Al lado de estas medidas, en abril de 1983 se estableció un Acuerdo (el 101), por el cual se descentralizaban los cursos intensivos para profesores foráneos de la Escuela Normal Superior de México. Este hecho, aparentemente, trataba de sacar los cursos de la ciudad de México para llevarlos a Sonora y Querétaro. Sin embargo, en el fondo lo que se buscaba era que, no hubiera contacto entre los maestros de la ciudad de México, y los que venían de los estados.

Lo anterior se debía a que, la precaria situación de los maestros los había llevado a formar la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, en diciembre de 1979. Por medio de dicha organización los maestros solicitaban aumento salarial y democracia sindical. Uno de los lugares donde se reunían para llevar a cabo sus juntas era, precisamente, la Escuela Normal Superior. Aprovechaban los veranos, cuando venían a la ciudad maestros de otros estados, para aumentar su contingente. Ante esta situación, las autoridades educativas decidieron cerrar el edificio que les había servido de albergue desde los años cuarentas, y los «descentralizaron». Con esto debilitaron su estructura académica y administrativa.

Otra cuestión importante fue que, en 1984, se decretó que para ingresar a cualquier Escuela Normal, ya fuera en la ciudad de México o en alguno de los estados, se necesitaría haber cursado, además de los 6 años de primaria y 3 de secundaria, tres más del bachillerato, con lo cual se le daba el grado académico de Licenciatura. Quedaba así, al mismo nivel que la Escuela Normal Superior y que la Universidad Pedagógica Nacional. Con este Acuerdo, se terminaba una tradición centenaria. Ya no se trataba de una «carrera corta» y atractiva para la

población de escasos recursos que no podía seguir una «carrera larga» a nivel universitario; sino que por el contrario, en nombre de la «calidad académica» del magisterio, se elevaba al rango de Licenciatura.

Esta reforma trajo consigo el cambio en los planes de estudio de las Escuelas Normales. Se dice que con este plan se logró alcanzar «una de las más sentidas aspiraciones del magisterio nacional, al elevar a nivel de licenciatura los estudios de quienes aspiran a ejercer la docencia». Se menciona también que a pesar de ello, el plan de estudios y los programas de las normales todavía «están muy distantes de la realidad educativa de nuestro tiempo, además de estar completamente desarticulados de lo que actualmente se imparte en educación básica (preescolar, primaria, secundaria y especial)». Es así como este plan de 1984 sigue vigente hasta nuestros días. (Silva Vargas, 1996:7 y 8).

A los maestros se les proponía que, ya que no era posible aumentarles sus salarios, entonces, se elevaría la carrera a nivel de Licenciatura, con lo cual sus salarios mejorarían «automáticamente», al estar a la altura de cualquier otro profesionista. Desgraciadamente, hasta ahora esto ha sido solamente una ilusión, ya que los movimientos magisteriales del mes de mayo de 1996, nos mostraron que los salarios de los maestros están muy lejos de igualarse a los de los ingenieros, médicos, abogados, o cualquier otro profesionista mexicano.

Al subir Carlos Salinas al poder, lanzó el Programa para la Modernización Educativa (1989-1994), donde se planteaba que la formación de profesionales de la educación atendería las necesidades sociales, regionales y locales. El proceso de enseñanza-aprendizaje se fundamentaría en la investigación, vincularía la teoría con la práctica y relacionaría al estudiante con la comunidad. Como condiciones para mejorar los servicios educativos, señalaba el apoyo al magisterio, la previsión de mecanismos de reconocimiento social y económico por su labor y la necesidad de contar con un sistema adecuado de formación y actualización de maestros.(U.P.N., 1994:5).

Posteriormente, en 1992, se firmó el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. Tanto este Acuerdo, como el Programa para la Modernización Educativa, forman parte de estas reformas educativas vigentes en donde se enmarca la formación de los maestros. Dentro de sus objetivos se hablaba de la necesidad de formar una sociedad fincada en la «democracia, la libertad y la justicia», para lo cual se necesitaba una educación de «alta calidad» que tuviera «carácter nacional». También establecía la capacitación del maestro en el dominio de los contenidos básicos, lo que significaba orientar al maestro hacia un aprendizaje continuo e independiente y hacia una intensa observación y práctica en el salón de clase. (SEP, 1993:121 y U.P.N., 1994: 6)-

Ahora bien, hoy en día y dentro de una crisis económica, política y social en la que se debate nuestro país, la «modernización» del magisterio resulta un reto por alcanzar. De hecho, la caída de la matrícula fue muy alta a partir de 1984, de aquí que en 1990 se intentara realizar un plan de estudios atractivo, que hiciera que más alumnos asistieran a las normales, pero esto no se logró.

Como dijimos hace un momento en la formación de maestros tenemos dos sistemas, uno tradicional representado por las Escuelas Normales, y otro que tiende hacia la modernización, representado por la Universidad Pedagógica Nacional y sus unidades. En esta ponencia trataremos ambos de manera general.

En lo que se refiere a las Escuelas Normales, estas se encuentran ubicadas en casi todos los estados de la República Mexicana, forman a maestros de educación básica, y no tienen que enfrenarse a una problemática de tipo nacional. Muchos estados tienen una larga tradición normalista y se mueven dentro de la misma.

Para obtener la licenciatura en educación primaria, se cursan ocho semestres. En los dos primeros, se lleva un seminario de desarrollo económico, político y social de México, matemáticas, teoría educativa, psicología evolutiva, español, observación de la práctica educativa, educación para la salud, y apreciación y expresión artística. En el tercero y el cuarto semestre se ofrecen los siguientes cursos: problemas económicos, políticos y sociales de México, investigación, tecnología y psicología educativas, literatura infantil, laboratorio de docencia, educación física y expresión artística. Durante el quinto y el sexto semestre, los alumnos llevan las materias de sociología de la educación, planeación educativa, diseño curricular, psicología social y educativa, contenidos de aprendizaje de la educación primaria, laboratorio de docencia, computación y educación tecnológica. Finalmente, durante el séptimo y el octavo semestre, se cursan las materias relacionadas con: comunidad y desarrollo, identidad y valores nacionales, evaluación educativa, pedagogía comparada, administración educativa, contenidos de aprendizaje de la educación primaria, laboratorio de docencia, modelos educativos contemporáneos, problemas de aprendizaje, ecología y educación ambiental, administración escolar, y responsabilidad social del licenciado en primaria. Es en el octavo semestre cuando se imparte un seminario para la elaboración del documento que les servirá para obtener la tesis y el grado de Licenciado en Educación Primaria. (SEP, 1993: 177 y 178).

Sobre este plan de estudios se comenta que se privilegian cuestiones muy teóricas que no inciden correctamente en una mejoría de las prácticas en el aula. Contiene muchas materias filosóficas, metodológicas y administrativas, que no

enseñan al maestro a ser maestro. Sin embargo, a pesar de ello, muchos maestros han hecho lo posible por rescatar la formación de maestros en el aula. (Jerez Talavera, 1996:8 y 9).

Además de los cursos que imparten las Escuelas Normales para educación básica, se encuentran también los que ofrecen, durante ocho semestres, las Escuelas Normales Superiores, en donde se ofrecen cursos para ser maestro de educación media, que en México se llama «escuela secundaria», la cuál se cursa después de los 6 años de la primaria y dura 3 años.

De este modo, para ser maestro de alguna de las materias que se imparten en las escuelas secundarias, en las Escuelas Normales Superiores se ofrecen licenciaturas en educación media. Las áreas de estas licenciaturas son las siguientes: matemáticas, español, ciencias sociales, ciencias naturales, inglés, pedagogía, psicología educativa, educación física, docencia tecnológica, y entrenamiento deportivo. En la Normal Superior también se ofrecen licenciaturas en educación especial dentro de las siguientes áreas: audición y lenguaje, problemas de aprendizaje, ceguera y debilidad visual, deficiencia mental, infracción e inadaptación social y trastornos neuromotores. (Ibid: p.179 a 221).

En lo que se refiere a la duración de los estudios hemos dicho ya que, hasta 1984 sólo se necesitaban cursar tres años, después de los 6 de primaria, y 3 de secundaria, para obtener el título de Maestro de Educación Primaria. Sin embargo, a partir de las reformas de 1984, se exige que se curse también el bachillerato, que cubre tres años más, para que después se ingrese a la licenciatura que, como ya explicamos, tiene una duración de 4 años.

Esto ha traído diversos problemas. Así, por ejemplo encontramos que, la Universidad Pedagógica se crea para que atienda a maestros en servicio. Muchos estados tienen maestros que, debido a la falta de docentes, han tenido que habilitar a personas que sólo han terminado la secundaria y en el menor de los casos, el bachillerato. Se trata de maestros que no han recibido una formación pedagógica, por lo que tienen que entrar en un programa amplio de cuatro años que cubra todas las materias. Por otro lado, se encuentran los maestros que sí tienen estudios de normalistas, para quienes la Secretaría de Educación ha pedido que se acorten los años de estudio a tres e incluso hay una tendencia fuerte para que sólo cursen dos años. Sin embargo, hasta ahora la duración sigue siendo de cuatro años para que todos los maestros obtengan su licenciatura, aunque existe una notoria diferencia entre los maestros que cursaron la Normal hace 12 años y los que ahora llaman «habilitados» que son los que no tienen esa preparación. (Entrevista Maestra Virginia Casas).

En la Universidad Pedagógica Nacional se ofrecen cinco licenciaturas, de cuatro años cada una, que son: Administración Educativa, Sociología de la Educación, Psicología Educativa, Pedagogía y Educación Indígena. Todas ellas parten de un tronco común de materias que tiene un eje y varias líneas de las que hablaremos posteriormente. Además llevan materias especiales, dependiendo de cada una de las licenciaturas. En estas licenciaturas el maestro puede llevar cursos abiertos que le permiten romper con la idea de «ciclos escolares». Así, un maestro de primaria podrá llevar materias del ciclo de pre-escolar, y viceversa. Esto lleva a que el docente comprenda mejor el por qué al niño se le dificulta por ejemplo aprender a leer o a escribir en primero de primaria, ya que el conocer el sistema del pre-escolar lo lleva a reflexionar al respecto y a modificar ciertos elementos dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es interesante hacer notar que, la pluralidad étnica que enriquece a nuestro país, llevó a que hace algunos años se desarrollara la licenciatura en educación indígena. Entre los requisitos para ingresar a ella se solicita el pertenecer a alguna de las etnias indígenas del país, dominar una lengua indígena, ser maestro con estudios concluidos en enseñanza normal o bachillerato, y encontrarse en servicio dentro del Subsistema de Educación Indígena. Considero que este es un gran acierto, ya que permite que grupos que han sido marginados durante muchos años, ahora se integren a un sistema universitario. Lo anterior redundará en el aprovechamiento escolar de grupos indígenas que necesitan diversas herramientas para mejorar sus precarias condiciones de vida.

En lo que se refiere a los cursos del área profesional, en la Universidad Pedagógica Nacional, se parte de un eje metodológico que se relaciona con la necesidad de que el maestro sea capaz de investigar en la práctica docente. Las áreas de estudio son dos: la de formación básica, y la terminal.

El área básica, ofrece al estudiante un espacio curricular que le permite organizar la reflexión sobre el quehacer del docente desde una perspectiva multidisciplinaria, considerando el hecho educativo en su complejidad, producto de múltiples determinaciones y reconociendo su especificidad con los problemas que hoy presentan para su estudio.

Para ello, se le proporciona al alumno, un conjunto de elementos teórico-metodológicos provenientes de distintos campos de conocimiento, referentes al problema de las finalidades, las funciones, y las determinantes de la práctica docente, propiciando el análisis y la confrontación de este conocimiento con el saber del maestro en servicio.

El área terminal, pretende ofrecer al estudiante, un espacio curricular que le permita la elaboración, la integración a su práctica, y la evaluación de propuestas pedagógicas que articulen lo pedagógico, lo psicológico y lo social. Incluye soluciones didácticas significativas a los problemas de la relación entre los contenidos de enseñanza-aprendizaje, las características y los niveles de desarrollo del educando, y las condiciones de la realidad en que labora.

Para el desarrollo de esta área, se ofrecen espacios curriculares elaborados a partir de campos del saber científico y cultural, agrupados a partir de cuatro campos de conocimiento, que son: la naturaleza, lo social, la lengua, y las matemáticas. Esta área se concibe como un espacio curricular de carácter formativo, donde el alumno integra teoría y práctica a partir del planteamiento de problemas concretos detectados en su quehacer como docente, particularmente el referido a procesos de transmisión y apropiación del conocimiento. Su finalidad es que se llegue a soluciones alternativas que conjuguen y articulen los elementos teórico-metodológicos, aportados por los campos de conocimiento escolar y los propios de las líneas de formación del área básica. (U.P.N., 1994:47 y 48).

En lo que se refiere a las líneas que se trabajan, éstas se conciben como criterios que presiden la construcción del plan de estudios, abordan enfoques especializados, e integran contenidos esenciales de distintos campos disciplinarios con los que se pretende abarcar las diversas dimensiones del quehacer docente. En el plan de estudios, estas líneas se desarrollan en forma específica, a la vez que se integran en el análisis, la reflexión y la reorganización de la práctica del maestro. Las líneas de formación son las siguientes:

- a) Una línea psicopedagógica para el aula, que conduce al estudiante a la conceptualización de la práctica docente como un proceso de carácter social, en el cual se expresan y reproducen relaciones institucionales y sociales, y a la reorganización de su quehacer como maestro, priorizando lo referido al proceso de enseñanza - aprendizaje.

Por otro lado, se propone que esta línea propicie en el estudiante formas de contrastación significativa entre los saberes que ya posee y otros conocimientos de orden pedagógico y psicosocial, para enriquecer las posibilidades de interpretación y acción en su hacer cotidiano. Esta construcción se activa por medio de las estrategias que son diseñadas desde dos dimensiones: la primera consiste en utilizar las formas de aprendizaje de los estudiantes; en la segunda el estudiante recupera las formas de aprendizaje de sus alumnos, con la finalidad de diseñar formas de enseñar los contenidos escolares.

- b) Una línea metodológica que pretende que, el profesor al iniciarse en la investigación para y en su docencia, conciba la práctica docente como objeto de estudio e investigación con la cual ampliará su actitud indagadora sobre la producción de conocimientos en educación y tendrá mejores elementos para desempeñar su función como maestro.
- c) Una línea socio-histórica que, pretende analizar la dimensión socio-histórica de la práctica docente desarrollada en el medio indígena, inmerso en los procesos económicos, políticos y sociales de México. Entre los propósitos centrales se encuentran: hacer evidente cómo los procesos históricos pueden tener interpretaciones diferentes o hasta contradictorias de acuerdo con los intereses y ubicación del grupo que interpreta; señalar el papel que la educación juega en cada momento histórico, como parte de los mecanismos de dominación o liberación y destacar la presencia de los grupos indígenas en los procesos socio-históricos nacionales. En esta línea se introduce una nueva dimensión en el análisis del contexto nacional: lo étnico.
- d) Una línea antropológico-lingüística, que responde al reconocimiento de la diversidad cultural para las zonas indígenas del país. Esta línea tiene un doble propósito:
 - 1) El antropológico, que permite reconocer e interpretar la dinámica cultural en la que realiza su quehacer educativo, así como el proceso de conformación de la identidad étnica y de la clase del grupo al que pertenece y su relación con el contexto nacional.
 - 2) El socio-lingüístico, que permite al estudiante identificar, entender, y abordar problemas derivados de la relación asimétrica entre diferentes lenguas y contar con elementos teóricos-metodológicos para elaborar estrategias pedagógicas que contribuyen a la revaloración de las lenguas y culturas indígenas y a la fundamentación de la educación bilingüe. (U.P.N., 1994: 49 a 52).

En lo que se refiere a las relaciones entre el área profesional y el área del saber específico, podemos decir que el área específica se tiene que trabajar de acuerdo con el eje metodológico. Aquí se genera una propuesta para el análisis. Con base en esta propuesta, se realiza un borrador para la tesis recepcional. desde el primer nivel se van descubriendo las problemáticas y cuáles son las que el alumno quiere trabajar. En el octavo nivel se redacta un documento que pueda servirle para titularse. Así se relaciona el área de conocimiento general con la profesional.

Lo anterior trae como consecuencia que el perfil profesional del eje metodológico, apunte hacia un maestro que tenga conocimientos de filosofía, de pedagogía y de cómo realizar una investigación. Esto se está trabajando bien en algunas unidades de la Universidad Pedagógica, pero en otras falta todavía mucho por hacer. (Entrevista Maestra Virginia Casas).

El título que obtienen al terminar la licenciatura es el de «Licenciado en Educación».

En lo que se refiere a las corrientes pedagógicas y didácticas, podemos decir que se trata de algo muy heterogéneo. Existen así varios principios. Uno de ellos es la utilización del método de proyectos, al poner una idea generadora que aglutina diferentes áreas. En este aspecto se siguen los lineamientos que plantea Ovide Decroly,

Asimismo, nos encontramos con la presencia del constructivismo que se puede enfocar desde Jean Piaget, donde existe una estructura más biológica, y también de aquéllos que lo interpretan; y por otro lado la corriente que plantea una cuestión más socio-genética, donde se toma en cuenta la historia de la sociedad y las historias personales, en esta corriente se sigue a Vigotsky y Henry Wallon. Se toma la idea de la construcción a partir de la práctica.

Coexiste también la corriente de la investigación sobre la práctica. Aquí se espera que el docente sea un investigador. Se satura a los maestros con nuevas exigencias, pero falta la experiencia en la investigación. Se estudia la corriente que plantea Freinet..

A nivel preescolar, podemos hablar también del seguimiento de la pedagogía que plantea María Montessori. Se enfatiza la necesidad de que el niño desarrolle sus potenciales sensoriales e intelectuales de manera espontánea, sin tensión para llegar a una concentración natural. Se insiste en lograr una disciplina que el niño lleva dentro, en un ambiente de respeto por su personalidad, principalmente.

Otra línea más es la psicoanalítica donde entra la idea de grupos operativos. Se estudian los aspectos del currículum oculto que facilitan el desarrollo de los grupos. Se siguen los lineamientos que plantean José Bleger, Lacan, Pichon-Rivière y Armando Bauleo, entre otros,. (Entrevista Dra. Ma. Esther Aguirre Lora).

De este modo, en la enseñanza de la pedagogía, el problema con que nos hemos encontrado es que esta disciplina se ha salido del campo de las humani

dades, y se ha refugiado en las ciencias sociales. Esto ha traído como consecuencia que, por un lado se haya perdido parte de su esencia, y por otro se haya ganado la posibilidad de asomarse a otros enfoques teóricos y metodológicos. De hecho, un coloquio que se realizará en el mes de septiembre de este año sobre Piaget y Vigotsky, por el centenario de su natalicio, lo organiza la Facultad de Psicología de la UNAM, y no la de Pedagogía.

Ahora bien, en la Universidad Pedagógica Nacional, además de las licenciaturas que ya mencionamos, también se ofrecen dos maestrías, cuya duración es de dos años. Una en Pedagogía, que se ofrece tanto escolarizada, como a distancia. La otra en Desarrollo Educativo y tiene las siguientes líneas de especialización: a) Educación y diversidad, b) Sociocultura y lingüística, c) Administración y gestión de la educación, d) Lengua y literatura, d) Prácticas curriculares en la formación docente, e) Educación matemática, f) Informática y educación, g) Gestión pedagógica, h) La historia y su docencia, i) Enseñanza de las ciencias naturales. Esta Universidad todavía no cuenta con el nivel de Doctorado.

Una última reflexión.

No hay duda de que la formación de maestros en México, en este momento, se debate entre la tradición y la modernidad. Por un lado, se encuentran muchos maestros que han sido formados «tradicionalmente» en las Escuelas Normales existentes en todo el país. Así, cuando en el Acuerdo Nacional para la Educación Básica, se le pide al maestro que sea un «investigador» y en la Escuela Normal no se le dan las herramientas para ello, el maestro termina por «hacer lo que puede y como puede». (Calvo, 1995:64 a 72).

De este modo, el maestro se convierte en un «imaginario» más de la política educativa. Me refiero a imaginario, ya que se le piensa de una manera en el discurso oficial educativo, pero su realidad está muy lejos de cumplir con los objetivos de dicho imaginario. Entre discurso y realidad media, precisamente, su formación como maestro. Y, a pesar de que el Estado Mexicano ha realizado muchos esfuerzos por mejorar la calidad de su formación, ésta todavía queda muy alejada de lo que se ha «imaginado» que debe ser el maestro mexicano actual, (cfr. Galván, 1995: 58 a 63).

Esta realidad, que ha sido «imaginada» por las autoridades educativas, nos lleva a reflexionar sobre los problemas actuales con los que nos encontramos en la formación de maestros. Uno de ellos es ¿cómo resolver esta carencia de maestros que tengan una buena formación, después de la caída de la matrícula en 1984? Hay un déficit de maestros a nivel primaria, debido a que la

carrera es poco atractiva, tanto por los estudios, como por los bajos salarios. De hecho, la oferta de maestros no alcanza a satisfacer la demanda de la educación primaria, aun cuando la matrícula en primaria ha descendido. La formación ofrecida hasta ahora, resulta precaria, la actualización de conocimientos es insuficiente y, además, no responde a la problemática que enfrenta en el aula el docente.

De hecho, se afirma que la educación normal, que es la más importante está en crisis. Esto se debe a que se han reformado los programas de educación básica, se han replanteado sus objetivos, y sin embargo la educación y formación de los maestros no se ha tocado. Por otro lado, aún cuando el plan de estudios de las normales de 1984 es un plan interesante porque se propone formar a licenciados en educación primaria, las Escuelas Normales no están preparadas para impartir una educación diferente. Este problema se puede deber a que falta preparación de los maestros que imparten cursos en las Normales, por otro lado, falta también que se tome conciencia de que se trata de hacer una educación de otro nivel, con objetivos más amplios. (Rosas, 1996:6).

En el país existen cerca de 12.000 maestros habilitados. Esta situación se vuelve todavía más crítica en estados como Chiapas, Oaxaca y Guerrero. En Chiapas, por ejemplo, se les dice a los maestros habilitados que, para seguir dentro del magisterio, necesitan inscribirse en los cursos de licenciatura. Sin embargo, la Unidad de Tuxtla Gutiérrez se saturó muy pronto, y no pudo atender la demanda de cursos por parte de estos maestros. Así, la demanda rebasó la capacidad de esta unidad.

Por otro lado, nos encontramos con el problema ancestral de los bajos salarios de los maestros. Para solucionarlo, las autoridades educativas en 1994, diseñaron lo que se llama la «carrera magisterial», donde los maestros reciben «puntos» para estimularlos en su quehacer como docentes. Entre más «puntos» se tengan estarán en la posibilidad de recibir un mejor ingreso económico. Algunos de estos «puntos» se obtienen mediante un grado académico, como puede ser la licenciatura o la maestría. Un reconocimiento como este ha hecho que se aumente la matrícula en la Universidad Pedagógica Nacional. Así, por ejemplo hasta 1993, había 8.000 maestros inscritos en las licenciaturas; y en 1994, la matrícula inicial fue de 14.000 maestros, y hoy en día se cuenta con un total de 25.000 maestros inscritos en el nivel de licenciatura, en todo el país.

Al respecto los maestros comentan que la «carrera magisterial», por un lado les ayuda en su promoción al obtener el grado de licenciados, y por otro lado, aprenden diversas materias que les ayudan a actualizarse ya que, de otro

modo, les sería muy difícil «mantenerse al día». (Entrevista Maestra Virginia Casas).

Sin embargo, este programa de «carrera magisterial» ha sido muy controvertido. De hecho, se trata de una implantación muy desigual, debido a la diversidad de oportunidades con las que cuenta el magisterio en toda la República Mexicana. Se trata de un programa que económicamente es necesario, pero que ha causado una gran división dentro del gremio de los maestros. Es por esto que los docentes han propuesto su revisión, (cfr. Street, «El movimiento de base por la dignidad magisterial», Xajomada Laboral, 25 de julio de 1996: 6 y 7).

Otro punto importante para reflexionar es el que se refiere a la tradicional formación de los maestros. Durante mucho tiempo, en México, la formación de maestros fue gratuita, al igual que la educación básica. Sin embargo, al aparecer la Universidad Pedagógica Nacional, esta se adscribe como educación superior. Se plantea, entonces, una política de financiamiento de auto-generación de recursos. La inscripción es módica, oscila entre 100 y 150 pesos (entre 12 y 15 dólares). Sin embargo los materiales han subido de precio. Así, anteriormente, por una antología pagaban entre 15 y 20 pesos (entre 2 y 3 dólares), y ahora se les cobra un promedio de 500 pesos (60 dólares). Esto ha traído muchas protestas de los maestros, ya que el costo de los materiales es muy alto, sobre todo cuando el salario medio de un maestro de educación primaria en las escuelas oficiales en México en promedio, es de 2000 pesos mensuales (250 dólares).

Para dar solución a este problema, en algunas unidades lo que se les ha permitido a los maestros es que paguen en quincenas. Hay otras unidades que ya cuentan con computadoras, y se les envían las antologías en diskettes y ellos deciden si quieren la copia, lo que baja el costo.

Ahora bien, no hay que olvidar que México es un país diverso y plural, dividido en 32 entidades federativas y en diferentes regiones económicas, geográficas y culturales. El territorio, la población, los recursos naturales y culturales, así como la estructura económica de nuestra nación nos muestran un mosaico de posibilidades y problemas cuyo desarrollo desigual incide también en los niveles, calidad y características de la educación.

Ante esta realidad, el Estado ha tratado de impulsar a las regiones con bajo índice educacional, por lo que se han instrumentado diversas actividades. Una de ellas se relaciona con la fundación de las sub-sedes de la Universidad Pedagógica Nacional, las cuales se han creado en comunidades en donde hay una demanda de maestros, pero que no es necesaria la presencia de una Unidad.

Así hay maestros-asesores que en el estado de Chiapas, se mueven hacia la Sierra Negra, o bien que de Chihuahua se van a Guamuchil en la sierra tarahumara. Se trata de visitas que realizan 2 veces por semana, ya que en muchas ocasiones no es fácil llegar a esos lugares y tienen que caminar durante varias horas. De este modo se ha tratado de cubrir la demanda en un país con una gran diversidad cultural y geográfica en donde trabajan los maestros.

Sin embargo, a nivel regional, todavía queda mucho por hacer. En primer lugar hay que formar a los niños mexicanos en un conjunto de conocimientos básicos con carácter nacional, e incorporar contenidos regionales. Esto no es fácil, para ello, es necesario rescatar la historia y la cultura locales, pero al mismo tiempo hay que insertarlas en un marco nacional. Esto es, precisamente, lo que varias investigadoras del Centro de Investigaciones en donde trabajo (CIESAS), hemos venido realizando desde hace ya más de 10 años en escuelas urbanas y rurales, por medio de las líneas del tiempo. Este tema requiere de otra ponencia que, en otra ocasión, con mucho gusto expondré.

Ahora bien, la Secretaría de Educación Pública, consciente de varios de estos problemas, se ha dado a la tarea de diseñar programas de actualización para los maestros, guías para que impartan sus clases, nuevos libros de texto para la enseñanza de las matemáticas, español, ciencias naturales, historia y geografía, entre otros más Sin embargo, el plan de estudios en las Escuelas Normales sigue siendo el de 1984. Es por esto que existe un gran desfase entre la Educación Normal y la Básica, al faltar coherencia y simultaneidad respecto de los cambios que han venido realizándoles. Así, el educador que egresa de una Normal se enfrenta a una realidad educativa diferente a la que su preparación suponía. De aquí la gran contradicción, y que nuestra educación se encuentre atrapada entre la tradición y la modernidad.

Al entrevistar a una maestra al respecto me comentaba lo siguiente: «Los maestros y las maestras realizamos una enseñanza tradicional, con características positivistas, donde la comunicación maestro-alumno no fluye porque es vertical, y seguimos realizando una educación racista y sexista en detrimento de los grupos marginados». (Entrevista Mtra. Reina Pérez Castillo).

Una de las formas para resolver este problema ha sido la actualización de los maestros. Para ello, la Secretaría de Educación Pública ha puesto en marcha el «Programa Nacional para la actualización permanente de los maestros de educación básica en servicio». Los cursos se diseñaron de manera flexible, con objeto de que se adaptaran a diferentes formas de estudio y, sobre todo, para promover el autodidactismo. Se desarrollan a partir de un paquete didáctico

que consta de una guía de estudios y de uno o más volúmenes de lectura y ejercicios de práctica. Adicionalmente se cuenta con audiocassetes de apoyo. Los cursos se desarrollan de manera individual, en grupos autónomos, o bien en forma semiescolarizada. Para apoyar estos cursos se pusieron en funcionamiento los Centros de Maestros, donde se les da asesoría a los docentes para su actualización; cuentan también con biblioteca, sala de lectura, videoteca con programas y series de interés para los maestros, fonoteca y computadoras. Las Escuelas Normales de Educación Primaria, y las Escuelas Normales Superiores, al igual que las unidades de la Universidad Pedagógica Nacional, también dan asesoría y apoyo académico para la realización de estos cursos. Periódicamente se realizan exámenes para que, los maestros que consideren que están ya preparados, presenten los exámenes de acreditación. Al acreditar los cursos, reciben de la SEP una constancia oficial. (Lajornada, 17 junio 1996:26).

A pesar de todo este esfuerzo, no debemos olvidar que en México, la formación de maestros se debate entre la tradición y la modernidad y que, por lo tanto, todavía nos queda mucho camino por recorrer, en donde varios mexicanos hemos apostado nuestros esfuerzos.

BIBLIOGRAFÍA

Archivos.

Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública. Material citado en el texto con las siglas: A.H.SEP.

Entrevistas:

Maestro Salvador Várela Reséndiz. Entrevistado en octubre de 1974.

Maestra Virginia Casas. Universidad Pedagógica Nacional. Entrevistada el 29 de julio de 1996 en la U.P.N.

Maestra Reina Pérez Castillo. Universidad Pedagógica Nacional. Entrevistada el 5 de agosto de 1996.

Doctora Ma. Esther Aguirre Lora. Centro de Estudios sobre la Universidad-UNAM. Entrevistada el 28 de agosto de 1996.

Libros y artículos:

Calvo, Beatriz

- 1995 «Política educativa y el proyecto de modernización de la Educación básica de México» en *Pedagógica. Revista especializada en Educación*. 3ª época, vol.10, no.4, otoño, Universidad Pedagógica Nacional, México, p: 64 a 73

Cosmes, Francisco

- 1901 *Historia General de Méjico. Continuadckijie.lajie Don Niceto de Zamacois. Ramón de S.N. Araluca, México.*

Château, Jean (compilador).

- 1985 *Los grandes pedagogos. Fondo de Cultura Económica, México.*

Galván, Luz Elena

- 1980 «Papel del maestro durante el Porfiriato» en *Simposio sobre el Magisterio Nacional. Vol. I. Centro de Investigaciones Superiores del INAH, México.*
- 1981 *Los maestros de ayer. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México.*
- 1985 *Los maestros a la educación pública en México. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México.*
- 1986 *La educación superior de la mujer en México: 1876-1940. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. México.*
- 1991 *Soledad compartida. Una historia de maestros: 1908-1910. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México.*
- 1995 «El imaginario en el discurso de la política educativa mexicana: 1940», en *Pedagogía. Revista Especializada en Educación*. 3ª época, vol.10, no.4, otoño, U.P.N., México, p. 58 a 63.

Hansen, Roger

1973 La política del desarrollo mexicano. Siglo XXI, México.

Jerez Talavera, Humberto

1996 «La Reforma de las Normales» en Educación 2001, no.15,
 agosto. Rosas, Lesvia

1996 «La Reforma de las Normales» en Educación 2001, no. 15,
 agosto. Secretaría de Educación Pública

1984 Ciento cincuenta años en la formación de maestros mexicanos.
 (Síntesis documental). Consejo Nacional Técnico de la Educación,
 México.

1993 Legislación vigente sobre formación y actualización de
 docentes.
 Subsecretaría de Servicios Educativos. Dirección General de
 Educación Normal y Actualización del Magisterio. México.

Silva Vargas, Sergio

1996 «La Reforma de las Normales» en Educación 2001, no.15, agosto.

Street, Susan

1996 «El movimiento de base por la dignidad magisterial» en La Jornada
 Laboral, jueves 25 de julio, pag. 6 y 7. Universidad Pedagógica
 Nacional

1994 Programa de reformulación curricular de las licenciaturas para
 maestros en servicio. Manuscrito. U.P.N. México.

Yáñez Ramírez, Ma. de los Angeles

1971 Justo Sierra, José Vasconcelos, Jaime Torres Bodet, Agustín Yáñez:
 ideas en política educativa. Tesis, El Colegio de México, México.